

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CARLOS ANDRADE CARRASCO E HIJOS ANDELAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Ambato, cantón Ambato, a las 9:00 horas del viernes diez y ocho de enero del año dos mil trece, previa convocatoria del Gerente General, Sr. Carlos Andrade Lascano, realizada el 3 de enero del 2013, con comunicación personal a cada uno de los señores socios; se reúnen los Socios de la Compañía ANDELAS CIA. LTDA. para celebrar la Junta General de socios, en su oficina ubicada en la calle Montalvo No. 750 y calle 12 de noviembre de la parroquia La Matriz. Se cuenta con la presencia de: señor Carlos Andrade Carrasco; señor Carlos Andrade Lascano, señor Oswaldo Andrade Lascano, señor Edgar Andrade Lascano y del Señor Ricardo Andrade Lascano, actúa como secretario de la Junta el Señor Carlos Andrade Lascano.

CONSTATACIÓN DE QUORUM.- Dentro del procedimiento legal, el secretario constata que los socios concurrentes a la Junta General son: Señor Carlos Andrade Carrasco con cuarenta mil participaciones que corresponde al 20.00 % del capital social; Señor Carlos Andrade Lascano con cuarenta mil participaciones que corresponde al 20.00 % del capital social; El Sr. Oswaldo Andrade Lascano con cuarenta mil participaciones que corresponde al 20.00 % del capital social; el señor Edgar Andrade Lascano con cuarenta mil participaciones que corresponde al 20.00 % del capital social y el señor Ricardo Andrade Lascano con cuarenta mil participaciones que corresponde al 20.00 % del capital social.

Por existir el quorum reglamentario para celebrar la Junta General de Socios, con la presencia de 200.000 participaciones, que representan el 100.00 % del capital social, el Presidente declara instalada la Junta, agradece la presencia de los señores socios, expresa su deseo que la misma se desarrolle con normalidad y solicita al secretario de lectura a la correspondiente Convocatoria.

El Secretario da lectura la Convocatoria con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2009.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2009.
3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio del año 2009.
4. Ratificación de la gestión económica y financiera, ejecución de actos y suscripción de contratos del Gerente General de la compañía durante el año 2009.

El presidente solicita que por secretaria se lea el primer punto del Orden del Día para su discusión:

PRIMERO

Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2009.

Pide la Palabra el Señor Carlos Andrade Carrasco y en calidad de Presidente de la Junta solicita al señor secretario que se dé lectura al Informe presentado por el Señor Gerente correspondiente al ejercicio económico 2009. El señor secretario da lectura al informe de Gerente General período 2009. Pide la palabra el Sr. Oswaldo Andrade y manifiesta que aunque un tanto retrasada la presentación de la información, se siente conocido y recuerda los tiempos difíciles que toco atravesar en aquel período.

El Señor Carlos Andrade Lascano en su calidad de Gerente General hace hincapié en la consecución del objetivo principal de la compañía el cual ha sido permanentemente el incrementar la producción y por ende las ventas, diversas variables que han dependido de factores tanto internos como externos han hecho que los incrementos de producción año a año se vayan viendo de a poco, creo que en el transcurso de estos años podemos tener como experiencia esta información y aplicarla a futuros períodos a fin de consolidar aún más la producción de la empresa, por supuesto considerando su capacidad productiva y la apertura del mercado para aceptar nuestra producción.

Retoma la palabra el señor Ricardo Andrade y mociona que se considere la aprobación al informe en forma unánime, todos indican su aceptación a la moción planteada.

RESOLUCION:

Se resuelve por unanimidad la aprobación al informe de Gerente General presentado por el Sr. Carlos Andrade Lascano correspondiente al ejercicio económico 2009.

El Presidente solicita que por secretaría se lea el siguiente punto del Orden del Día:

SEGUNDO

Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del Ejercicio económico 2009.

Toma la palabra el socio Carlos Andrade Lascano y manifiesta que de acuerdo a la información presentada por contabilidad procede a explicar sobre los Estados Financieros terminados.

El Sr. Carlos Andrade Lascano explica en primer lugar sobre el retraso que actualmente se tiene en la empresa respecto a la terminación de los Estados Financieros de diversos años e indica que se debe principalmente a la oportunidad sobre el procesamiento de la información, que existen diversas operaciones contables como Facturación, Emisión de cheques, elaboración de retenciones en la fuente, oportuno manejo de la información relevante al aspecto fiscal, declaraciones a tiempo, consolidación de cuentas bancarias a tiempo, en principio existe una cantidad de información que día a día se procesa oportunamente, pero así como esto ocurre, también existe lo contrario que la falta de información principalmente referente a la producción no se la recibe y no se la procesa para mantener un adecuado sistema de control sobre producción y la consecución de los resultados esperados. Yo creo que una de las causas podría ser la falta de personal en el área de costos y/o personal de apoyo que se encargue del día a día referente al procesamiento de información de costos, manejo de kardex y demás operaciones contables que se encuentran trabadas y no se pueda obtener el resultado esperado.

En segundo lugar manifiesta que los resultados obtenidos y la razonabilidad de las cuentas se sustentan en la documentación mantenida como respaldo de las transacciones, sin embargo cuando se apliquen los procedimientos de las Normas - Internacionales de Información Financiera NIIFs, se espera corregir ciertos saldos y se obtenga la información real.

Referente a los Estados Financieros como ustedes pueden observar, se hace hincapié en ciertas cuentas que considero muy relevantes como por ejemplo el tema de los clientes los mismos que hasta esa fecha reflejan una buena cantidad por cobrarse, rubros de importancia también están los Anticipos entregados a diversas personas y por diversos conceptos que no se han completado las transacciones y documentado adecuadamente para poder considerar sea gasto o inversión en activos fijos y se las mantiene año a año sin poder limpiar dichos valores, algunas de ellas mas bien ya pasan a formar parte del incobrable como es el caso del proveedor Marcelo Villagrán Avendaño por 12.103,20; la compra de máquina DMS por 16.536,60 anticipo entregado y no concluida la transacción, respecto de los inventarios se ha aplicado el método periódico para su valoración, Los rubros de pagos a proveedores se han actualizado; es importante anotar que el rubro de sobregiros bancarios por cheques posfechados es de cuidado, debería mantenerse una cuenta por pagar con el proveedor y cancelarla al día en el momento que se disponga de flujo de caja, las cuentas de socios por pagar en el largo plazo se mantienen, de los resultados obtenidos se aprecia un considerable control administrativo referente al gasto operativo, lo que da el resultado de este ejercicio, dentro de la conciliación tributaria el rubro de pagos no sustentados y considerados como no deducibles arrojan un impuesto a pagar importante, que si bien es cierto se compensa con las retenciones de nuestros clientes, se pudiera recuperar esos valores ante el Servicio de Rentas si disminuyéramos el rubro de los no deducibles.

Es todo cuanto se puede explicar al respecto de la Contabilidad y como ustedes pueden apreciar en el Informe presentado, los índices financieros reflejan un mejoramiento continuo de la empresa, mayor rotación de inventarios, mejor tiempo de recuperación de cartera y extensión en los plazos de nuestros proveedores para su pago, son índices que valoran los resultados de esta gestión. El señor presidente solicita a los presentes se pronuncien con una moción. El Sr. Edgar Andrade mociona que se apruebe los Estados Financieros.

RESOLUCION

La Junta General de Accionistas de la compañía ANDELAS CIA. LTDA. resuelve, aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2009 presentados a la Junta General de socios, por mayoría de votos* con el 80% de votos y una abstención por impedimento legal del Señor Carlos Andrade Lascano por ser Gerente General.

El Presidente solicita al secretario de la Junta, se lea el punto tres del Orden del Día

TERCERO

Resolución sobre el destino de los Resultados del ejercicio económico 2009.

Se le solicita al Señor Carlos Andrade Lascano que explique sobre su sugerencia respecto del destino de los resultados.

Explica que dado el pequeño valor de la utilidad alcanzada en este ejercicio económico y luego de considerar el rubro de reparto de utilidades para los trabajadores, Los impuestos calculados por USD. 16.175,56 absorben casi el 100% del resultado, por lo que considera deberá quedarse como resultado acumulado en las cuentas contables, hasta que en el futuro se puedan repartir.

El Señor Oswaldo Andrade mociona que se acepte dicha propuesta.

RESOLUCION

Se aprueba por unanimidad la sugerencia del Señor Gerente en su informe respecto del destino de los resultados y dejan constancia de que a futuro se pueda repartir dicho valor.

El presidente solicita se lea el siguiente punto del orden del día.

CUARTO

Ratificación de la gestión económica y financiera, ejecución de actos y suscripción de contratos del Gerente General de la compañía durante el año 2009.

El Señor presidente toma la palabra y manifiesta su inquietud para el conocimiento de este punto del orden del día.

Toma la palabra el Señor Gerente General y explica que dada la extemporaneidad de la presentación de la información referente a la gestión económica y financiera de este periodo, las gestiones realizadas durante ese periodo han dado como resultado lo ya conocido y para constancia de lo actuado pide a los señores socios su ratificación referente a las gestiones tanto económicas como financieras.

Se pronuncian los señores socios y ratifican lo actuado por el señor Gerente General, mociona la propuesta el Sr. Ricardo Andrade.

RESOLUCION

La Junta General de Socios de la compañía ANDELAS CIA. LTDA. resuelve, por unanimidad ratificar la gestión económica y financiera de sus Gerentes con un voto de aplauso y auguran éxitos para futuros periodos.

No teniendo más asuntos que tratar y siendo las 11:30 horas, el señor Presidente de la Junta, agradece a todos los socios por su presencia y declara concluida la Junta.

Firman la presente Acta el Presidente de la Junta y el Secretario que lo certifica:


Sr. Carlos Andrade Carrasco
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS


Sr. Carlos Andrade Lascano
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS